

**ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA**

NIT 891.856.257-2

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO**GESTION DE CONTRATACION**

VERSIÓN: 02

PM-GC-FR-04-01

Página 1 de 20



| | |
|--|--------------------|
| NOMBRE DOCUMENTO | INVITACION PUBLICA |
| PROCESO / PROCEDIMIENTO / CONSECUTIVO PROCEDIMIENTO | GC-MC-2025-014 |
| CÓDIGO DOCUMENTO | GC-CPP |
| VERSIÓN | 2 |
| FECHA SUSCRIPCIÓN | 26-05-2025 |

I. Introducción

El Municipio de La Uvita pone a disposición de los interesados la presente invitación a participar para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato de: **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LAS FAMILIAS PERTENECIENTES A LAS VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LA UVITA BOYACÁ”**.

Los estudios y documentos previos que incluyen el análisis del sector, están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP ii – [http:// https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii](http://https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii) La selección del contratista se realiza a través de la modalidad de Selección de Mínima cuantía

II. Descripción del Objeto

El objeto contractual a desarrollar es **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LAS FAMILIAS PERTENECIENTES A LAS VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LA UVITA BOYACÁ”**.

Los demás detalles del presente Proceso de Contratación también se encuentran incluidos en los Documentos del Proceso.

A. Clasificación UNSPSC

El objeto contractual del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el cuarto nivel, como se indica en la Tabla 1:

Tabla 1. Codificación en el sistema UNSPSC



ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA

NIT 891.856.257-2

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

GESTION DE CONTRATACION

VERSIÓN: 02

PM-GC-FR-04-01

Página 2 de 20



| | | | | | |
|--|--|----------------|--------------|-----------------|--|
| OBJETO | “ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LAS FAMILIAS PERTENECIENTES A LAS VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LA UVITA BOYACÁ”. | | | | |
| IDENTIFICADO EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | PRODUCTO | CLASE PRODUCTO |
| | 10 | 12 | 16 | 10121600 | Alimento para pájaros y aves de corral |
| | 10 | 12 | 15 | 10121500 | Pienso para ganado |

B. Condiciones técnicas exigidas

| ITEM | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDADES | PRECIO UNITARIO | TOTAL UNITARIO | VALOR TOTAL |
|------|---|--------|------------|-----------------|----------------|--------------|
| 1 | BULTOS DE CONCENTRADO DE POLLOS DE LEVANTE AL 22% DE PROTEINA | KILOS | 28 | \$ 170.000 | \$ 197.200 | \$ 5.521.600 |
| 2 | BULTOS DE SAL MINERALIZADA AL 8% X 50 KILOS | KILOS | 9 | \$ 125.000 | \$ 145.000 | \$ 1.305.000 |
| 3 | BULTOS CONCENTRADO CERDO LEVANTEAL 18% DE PROTEINA X 40 KILOS | KILOS | 10 | \$ 140.000 | \$ 162.400 | \$ 1.624.000 |
| 4 | KITS VETERINARIO (INCLUYE: NARIGUERA METALICA, TERMOMETRO DIGITAL, ALBENDAZOLE 250C.M, VITAMINA COMPLEJO B250 CM) | GLOBAL | 6 | \$ 560.000 | \$ 649.600 | \$ 3.897.600 |
| 5 | BULTOS CONCENTRADO DE CONEJOS AL 18% DE PROTEINA X 40 KILOS | KILOS | 3 | \$ 130.000 | \$ 150.800 | \$ 452.400 |
| 6 | BULTOS CONCENTRADO PONEDORA AL 16% DE PROTEINA X 40 KILOS | KILOS | 15 | \$ 130.000 | \$ 150.800 | \$ 2.262.000 |
| 7 | BULTOS DE ABONO TRIPLE 15 (NPK) X 50 KILOS | KILOS | 4 | \$ 200.000 | \$ 232.000 | \$ 928.000 |
| 8 | BULTOS DE ABONO AGRIMINS (ELEMENTOS MAYORES Y MENORES) X 50 KILOS | KILOS | 2 | \$ 245.000 | \$ 284.200 | \$ 568.400 |
| 9 | ROLLO DE MANILA N°12 X 200 METROS | METRO | 2 | \$ 500.000 | \$ 580.000 | \$ 1.160.000 |

**ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA**

NIT 891.856.257-2

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO**GESTION DE CONTRATACION**

VERSIÓN: 02

PM-GC-FR-04-01

Página 3 de 20



| | | | | | | |
|--------------|---|--------|---|------------|------------|---------------|
| 10 | HORAS DE VIBRO COMPACTADOR PARA FORTALECIMIENTO DE PROYECTO PRODUCTIVO AGRICOLA | HORAS | 2 | \$ 90.000 | \$ 104.400 | \$ 208.800 |
| 11 | HORAS DE MOTONIVELADORA PARA FORTALECIMIENTO DE PROYECTO PRODUCTIVO AGRICOLA | GLOBAL | 2 | \$ 155.000 | \$ 179.800 | \$ 359.600 |
| TOTAL | | | | | | \$ 18.287.400 |

- Los precios incluyen IVA
- Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato como garantías, impuestos departamentales y Municipales, impuestos legales, los cuales representan los costos indirectos del proyecto.

C. Valor estimado del Contrato

El valor estimado del contrato es de **Dieciocho millones doscientos ochenta y siete mil Cuatrocientos pesos MLCTE** (\$18.287.400) M/CTE (Incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato) el cual es el valor estimado previamente en los estudios de mercado.

D. Forma de pago

El Municipio de La Uvita pagará al contratista, CONTRA ENTREGA, con la respectiva firma de acta de liquidación y recibido a satisfacción por parte del supervisor, se requerirá de la certificación en el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales con los sistemas de salud y seguridad social de sus empleados expedidos en las condiciones ya expuestas y actas de recibo.

E. Plazo de ejecución del Contrato

El plazo de ejecución será DOS (02) DIAS, previa aceptación de la oferta y su respectivo registro. Termina dentro del cual el contratista deberá realizar el servicio en las condiciones determinadas en la convocatoria y oferta. La entrega se realizará en el sitio indicado por el Municipio de La Uvita.

F. Lugar de ejecución del Contrato

El lugar de ejecución del Contrato es el casco urbano del Municipio de La Uvita, departamento de Boyacá.

III. Requisitos Habilitantes**A. Capacidad Jurídica**

| | | | | |
|--|---|----------------|----------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2 | | |  |
| | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO | | | |
| | GESTION DE CONTRATACION | | | |
| | VERSIÓN: 02 | PM-GC-FR-04-01 | Página 4 de 20 | |

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

El Municipio de La Uvita también revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales.

Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta.

B. Experiencia

No se exige.

C. Capacidad Financiera

No se exige.

IV. Acreditación de requisitos habilitantes¹

El Proponente debe incluir en su Oferta los siguientes documentos:

1. Capacidad jurídica

- **Persona Jurídica:**

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA. Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado. (Anexo 1)

¹El RUP no es exigible en algunos Procesos de Contratación, como en la contratación directa, la mínima cuantía, la prestación de servicios de salud, enajenación de bienes del Estado, la adquisición de productos de origen o destinación agropecuaria ofrecidos en bolsas de productos, los contratos de concesión y los contratos que celebren las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta, que tengan por objeto el desarrollo de sus actividades industriales y comerciales. La no exigencia del RUP no quiere decir que la Entidad Estatal no establezca requisitos habilitantes. Ver guía Colombia compra eficiente Manual requisitos habilitantes.

**ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA**

NIT 891.856.257-2

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO**GESTION DE CONTRATACION**

VERSIÓN: 02

PM-GC-FR-04-01

Página 5 de 20



2. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. Del Proponente (Persona Natural), o del Representante Legal (Personas Jurídicas, o consorcios o uniones temporales).
3. c) FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT) cuyas actividades estén relacionadas con Actividades de apoyo a la ganadería y/o Actividades de apoyo a la agricultura.
4. FOTOCOPIA del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor de 1 mes anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN, donde se acredite que las actividades inscritas, guardan relación con el objeto de la presente invitación, con una antigüedad mínima de cinco (05) años.
5. FOTOCOPIA del Certificado de la Existencia y de Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 1 mes anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN y que la conformación de la persona jurídica no sea inferior a 24 meses. Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación. Debe tener inscrito actividades económicas relacionadas a: Actividades de apoyo a la ganadería y/o Actividades de apoyo a la agricultura.
6. Certificado de la Contraloría General de la República de Antecedentes fiscales el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. EN TODO CASO EL MUNICIPIO VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES FISCALES.
7. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES). EN TODO CASO EL MUNICIPIO VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.
8. Certificado de antecedentes penales. En virtud de lo dispuesto Artículo 7 y 93 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con la Circular Interna No. 004 del Dieciséis de enero de 2012, no se le requerirá al oferente allegar este documento, pero se encuentra sujeto a verificación por parte EL MUNICIPIO. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).
9. Certificado de Medidas correctivas expedido por la Policía Nacional. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES). EN TODO CASO EL MUNICIPIO VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.
10. Certificado del REDAM deudores morosos alimentarios y CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES). EN TODO CASO EL MUNICIPIO VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB.
11. PROPUESTA ECONÓMICA. De acuerdo con el formato suministrado. El valor total ofertado no podrá exceder el valor del presupuesto oficial, son pena del RECHAZO de esta.
12. PAZ Y SALVO Municipal

• Personas naturales:

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA. Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado. (Anexo 1)
2. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. Del Proponente (Persona Natural), o del Representante Legal (Personas Jurídicas, o consorcios o uniones temporales).

**ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA**

NIT 891.856.257-2

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO**GESTION DE CONTRATACION**

VERSIÓN: 02

PM-GC-FR-04-01

Página 6 de 20



3. FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT), cuya actividad económica este relacionada a actividades de apoyo a la ganadería y/o Actividades de apoyo a la agricultura. O FOTOCOPIA del Certificado de la Existencia y de Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 1 mes anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN y que la conformación de la persona jurídica no sea inferior a 24 meses. Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación. Debe tener inscrita las actividades económicas relacionadas a: Actividades de apoyo a la ganadería y/o Actividades de apoyo a la agricultura.
4. Certificado de la Contraloría General de la República de Antecedentes fiscales el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. EN TODO CASO EL MUNICIPIO VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES FISCALES.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES). EN TODO CASO EL MUNICIPIO VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.
6. Certificado de antecedentes penales. En virtud de lo dispuesto Artículo 7 y 93 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con la Circular Interna No. 004 del Dieciséis de enero de 2012, no se le requerirá al oferente allegar este documento, pero se encuentra sujeto a verificación por parte EL MUNICIPIO. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).
7. Certificado de Medidas correctivas expedido por la Policía Nacional. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES). EN TODO CASO EL MUNICIPIO VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.
8. Certificado del REDAM deudores morosos alimentarios y CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES). EN TODO CASO EL MUNICIPIO VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB.
9. PROPUESTA ECONÓMICA. De acuerdo con el formato suministrado. El valor total ofertado no podrá exceder el valor del presupuesto oficial, son pena del RECHAZO de esta.
10. PAZ Y SALVO Municipal.

V. Acreditación de condiciones técnicas

N/A

VI. Cronograma

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación.

Tabla. Cronograma del proceso de contratación

| DESCRIPCIÓN | FECHA | HORA | LUGAR/RESPONSABLE |
|---|--------------------|------------|---|
| Publicación de los estudios previos y Estudios del Sector | 26 de Mayo de 2025 | Permanente | SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii |
| Publicación de la | 26 de Mayo de | 10:00 AM | SECOP II |



ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA

NIT 891.856.257-2

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

GESTION DE CONTRATACION

VERSIÓN: 02

PM-GC-FR-04-01

Página 7 de 20



| | | | |
|--|---|---|---|
| invitación oficial | 2025 | | https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii |
| Plazo para realizar observaciones a las condiciones de la invitación | Hasta el 27 de mayo de 2025 | A las 10:00 AM | SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii |
| Plazo de solicitud para limitar la convocatoria a Mipymes | Hasta el 27 de Mayo de 2025 | A las 10:00 AM. | SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii |
| Respuesta a las observaciones de la invitación | 27 de Mayo de 2025 | 11:00 AM. | SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii |
| Aviso de limitación o no a Mipyme | 27 de Mayo de 2025 | 11:00 AM. | SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii |
| Expedición de adendas | 27 de Mayo de 2025 | A las 11:00 AM | SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii |
| Fecha y Hora límite de entrega de propuestas | Hasta el 28 de mayo de 2025 | A las 11:00 A.m. | SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii |
| Audiencia de cierre y apertura de sobres | Hasta el 28 de mayo de 2025 | A las 11:05 A.m. | SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii |
| Traslado de la Evaluación | Hasta el 28 de mayo de 2025 | A las 11:06 A.m. | SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii |
| Publicación informe de Evaluación | Hasta el 28 de mayo de 2025 | A las 12:00 m. | SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii |
| Recepción de Observaciones al informe de evaluación | Hasta el 29 de mayo de 2025 | En todo caso será UN (1) día hábil contado a partir de la publicación del informe de evaluación en el SECOP | SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii |
| Respuestas a observaciones del informe de evaluación definitivo | Una vez vencido el plazo de publicación | Una vez vencido el plazo de publicación del informe de | SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii |



ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA

NIT 891.856.257-2

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

GESTION DE CONTRATACION

VERSIÓN: 02

PM-GC-FR-04-01

Página 8 de 20



| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------------|--|
| | del informe de evaluación en el SECOP | evaluación en el SECOP | |
|--|---------------------------------------|------------------------|--|

LUGAR, HORA Y FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las propuestas deberán estar suscritas en original por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal.

NOTA: Para todos los casos el proponente deberá manifestar en su propuesta que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar de conformidad con lo establecido en la Constitución Política, Ley 80 del 93 y demás normas concordantes.

PROPUESTAS PARCIALES

No se acepta la presentación de propuestas parciales. En todo caso el Municipio no hará adjudicaciones parciales

PROPUESTAS ALTERNATIVAS

En ningún caso se aceptarán propuestas alternativas

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que se trata de un proceso de selección y contrato cuya cuantía no supera el 10% de la menor cuantía la entidad contratante utilizara la **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA DE MÍNIMA CUANTÍA**, conforme a lo contemplado en el Artículo 2 numeral 5 de la ley 1150 de 2007, Artículo 94 de la ley 1474 de 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015, **Para cuyo caso el único criterio de selección el contratista será el menor precio ofrecido a la entidad contratante.**

LISTADO PRESENTACIÓN DE OFERTAS y ACTA DE CIERRE

La diligencia de la entrega de propuesta es meramente de trámite, en consecuencia, no habrá lugar a la verificación, revisión de ofertas o solicitud de expedición de copias. El término legal para estudio y revisión de propuestas es la etapa de traslado al informe de evaluación en secop II

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso, a la hora prevista para la apertura de sobres. De tal acto se levantará un acta que contendrá la relación de los participantes en el proceso de selección, el número de folios por cada propuesta celebrada y el valor de las ofertas con el fin de establecer el proponente con el menor valor total ofrecido y el orden para los demás. Dicha acta será suscrita por las personas que allí intervengan.

| | | | | |
|--|---|----------------|----------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2 | | |  |
| | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO | | | |
| | GESTION DE CONTRATACION | | | |
| | VERSIÓN: 02 | PM-GC-FR-04-01 | Página 9 de 20 | |

VII. Garantías: No se exigen garantías.

A. Garantía de seriedad de la Oferta

N.A.

B. Garantía de Cumplimiento

N.A.

VIII. Causales de rechazo

El Municipio de La Uvita rechazara las propuestas, en los siguientes casos:

1. Cuando los ítems y/o servicios ofertados no correspondan exactamente a la descripción técnica mínima exigida en la presente invitación.
2. Cuando el proponente no presente la totalidad de los requisitos mínimos Habilitantes exigidos en el presente proceso
3. Cuando la entidad verifique por si misma que el oferente no reúne la totalidad de los requisitos mínimos Habilitantes exigidos en el presente proceso.
4. Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las incompatibilidades o inhabilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
5. Cuando se presente inexactitud en la información suministrada por el proponente o en la contenida en los documentos certificados anexos a la propuesta.
6. Cuando las condiciones ofrecidas por el proponente no cumplan con lo establecido en el presente proceso de contratación.
7. Cuando se verifique que una persona ha presentado oferta más de una vez, ya sea en forma individual o haciendo parte de cualquier forma asociativa como uniones temporales, consorcios, sociedades, cooperativas etc, en cuyo caso será causal de rechazo de la propuesta para esta persona natural junto con la persona jurídica, si se presentarle caso, sin importar que con ella quede eliminada otra persona jurídica que sólo esté inscrita una vez.
8. Cuando la oferta sea por un valor superior al presupuesto oficial de la entidad Contratante.
9. Cuando la propuesta exceda el plazo de ejecución del contrato para la ejecución del mismo
10. Cuando se presente confabulación entre los proponentes que alteren la aplicación del principio de Selección Objetiva.
11. Cuando, las propuestas sean presentadas con posterioridad a la hora de la fecha Límite, conforme a los términos indicados en el presente proceso de selección del contratista. En este caso, serán rechazadas y devueltas al proponente, en las mismas condiciones en que fueron recibidas.
12. Cuando el proponente no acuda a la citación de verificación de precio artificialmente bajo.
13. Cuando el proponente no justifique válidamente con documentos u otros medios de prueba fehacientes que los precios ofertados no constituyen precio artificialmente bajo.

| | | | | |
|--|---|----------------|-------------------------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2 | | |  |
| | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO | | | |
| | GESTION DE CONTRATACION | | | |
| | VERSIÓN: 02 | PM-GC-FR-04-01 | Página 10 de 20 | |

14. Cuando se presente propuesta con firma escaneada y no se allegue el respectivo documento de autorización para su uso por el órgano competente.
15. Cuando no presente contrato o registro ICA del vivero para la distribución de material y plántulas vegetales de dátil (Phoenix dactylifera)

ORIGINAL FIRMADO

Ing. LUIS GUILLERMO BERRIO HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

| | | |
|--------|--|-----------------|
| | ELABORÓ | REVISÓ Y APROBÓ |
| FECHA: | 26/05/2025 | 26/05/2025 |
| CARGO: | Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social | Asesor Jurídico |

| | | | | |
|--|---|----------------|-----------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2 | | |  |
| | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO | | | |
| | GESTION DE CONTRATACION | | | |
| | VERSIÓN: 02 | PM-GC-FR-04-01 | Página 11 de 20 | |

ANEXO 1. Formato de presentación de las Ofertas

Ciudad y Fecha

Señores:

Municipio de La Uvita

LUIS GUILLERMO BERRIO HERNADEZ

REF: Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública N° _____

OBJETO: "XX".

Nosotros los Suscritos XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública N° xxxxxxxxxxxx, hacemos la siguiente propuesta para la "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX" y en caso de que nos sea aceptada por el municipio de La Uvita, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos bajo la gravedad de juramento:

1. Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
2. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
3. En el evento en que me sea adjudicada, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato, dentro de la presente invitación y en la Ley.
4. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8º. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 num. 7º. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1º de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.
5. Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios, así mismo el decreto 1082 de 2015 y demás normatividad que regula la prestación del servicio en materia higiénico sanitaria
6. Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección del Contratista.
7. Suministro la siguiente información para efectos de notificar los actos que el municipio de La Uvita considere necesarios.

Ciudad : XXXXXXXXXXXXX

Dirección : XXXXXXXXXXXXXXXX

Teléfono(s) : XXXXXXXXXXXXXXXX

Fax : XXXXXXXXXXXXXXXX

E-mail : XXXXXXXXXXXXXXXX

8. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad dentro de los últimos dos (2) años anteriores al cierre de esta contratación directa.

| | | | | |
|--|---|-----------------------|------------------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2 | | |  |
| | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO | | | |
| | GESTION DE CONTRATACION | | | |
| | VERSIÓN: 02 | PM-GC-FR-04-01 | Página 12 de 20 | |

9. Manifestó que me encuentro a paz y salvo en cumplimiento de lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el Art. 1 ley 828 de 2003 (Seguridad Social, parafiscales, ICBF, ARP, SENA). Como persona jurídica.

10. Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado la Invitación Pública y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifestamos que el municipio de La Uvita facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la oferta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.

11. Que entendemos que el valor del Contrato, conforme está definido en la invitación pública, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.

12. Que a solicitud del municipio de La Uvita me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la oferta.

13. Que de manera libre y espontánea manifiesto que en el evento de resultar aceptada la presente oferta, renuncio a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra del municipio de La Uvita por hechos o circunstancias que conozco o hemos debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en la invitación pública y en la comunicación de aceptación de la oferta por parte del municipio de La Uvita y que manifiesto aceptar en su totalidad.

14. Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riesgos sociales, de orden público, normativos, climáticos, ambientales, técnicos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.

15. Que el valor de la propuesta es de: (letras y números) XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

16. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en un plazo de XXXXXXXXXXXXXXXX contados a partir del cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato.

17. Que estoy de acuerdo con la forma de pago plasmada en los pliegos de la presente invitación.

18. El abajo firmante declaro que he recibido todos los documentos y anexos descritos en la invitación pública, así como las adendas a los mismos.

19. Que ni el representante legal ni ninguno de los miembros que conforman la junta directiva del mismo tienen parientes en la planta interna y/o externa en los cargos directivo, ejecutivo y/o asesor del municipio de La Uvita.

20. Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal: XXXXX según las siguientes normas: XXXXXXXX

22. De igual manera me (nos) obligo (amos) para con la Entidad a informar todo cambio de mi (nuestra) residencia o domicilio que ocurra durante el proceso de selección y el desarrollo del contrato que se suscriba como resultado de la invitación pública, hasta su liquidación final.

23. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en los que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.

24. Que conocemos las especificaciones y demás documentos exigidos y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

**ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA**

NIT 891.856.257-2

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO**GESTION DE CONTRATACION**

VERSIÓN: 02

PM-GC-FR-04-01

Página 13 de 20



25. Que aceptamos las cantidades de los servicios que se indican en el formulario "Lista de Cantidades, Precios Unitarios y Valor Total de la Propuesta" entendiendo que son aproximadas y por lo tanto variables, y que podrán aumentar o disminuir en el desarrollo del contrato y ofrecemos ejecutar todos los servicios necesarios a los precios unitarios que figuran en el citado formulario.

26. Que la presente oferta tiene una vigencia de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación

27. No. Póliza de seriedad de propuesta: (NO APLICA)

Valor Asegurado 😞 \$ XXXX Moneda Corriente

Compañía Aseguradora: XXXXX

Recibo de Pago de la Prima No. XXXX y fecha: XXXX

28. Que, si se nos adjudica el contrato de prestación de servicios, nos comprometemos a otorgar las fianzas requeridas, y a suscribir éstas y aquella dentro de los términos señalados para ello.

29. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en (XXXX folios) correspondientes a los documentos y formularios jurídicos, financiero, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

30. Que autorizo a el municipio de La Uvita, la notificación por MEDIOS ELECTRÓNICOS, de las actuaciones que se surtan dentro del presente proceso de selección (Art 56 de la Ley 1437 de 2011), para lo cual las precitadas notificaciones se deberán hacer a la dirección de correo electrónico XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, remitiendo copia del acto administrativo a notificar.

Ciudad :

Dirección :

Teléfono(s) :

Fax :

E-mail :

Atentamente,

Nombre o razón social del proponente :

Nombre del representante legal :

Documento de identificación :

Firma del representante legal :

C.C.

NOTA:

Para el caso de consocios o uniones temporales, quienes lo conforman deben tener en cuenta a cada uno de los miembros individualmente considerados y en lugar de hacer el juramento señalado en el artículo 8 de la ley 890 de 2004, indicará las sanciones y La Entidad que las impuso. En caso de caducidad ella genera inhabilidad para contratar por 5 años

**ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA**

NIT 891.856.257-2

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO**GESTION DE CONTRATACION**

VERSIÓN: 02

PM-GC-FR-04-01

Página 14 de 20

**ANEXO N° 2****OFERTA ECONÓMICA**

Ciudad y Fecha

Señores:

Municipio de La Uvita

REF: Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública N° _____

OBJETO: "xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx."

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de [valor de la propuesta en letras] [valor de la propuesta en números]. Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

Dicho valor obedece a los siguientes conceptos, en los cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman el suministro a realizar:

Deberá insertar su oferta con las respectivas especificaciones discriminando los valores.

FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA RESPONSABLE DE IVA

| ITEM | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|------|---|--------|----------|-----------------|--------------|
| 1 | BULTOS DE CONCENTRADO DE POLLOS DE LEVANTE AL 22% DE PROTEINA | KILOS | 28 | | |
| 2 | BULTOS DE SAL MINERALIZADA AL 8% X 50 KILOS | KILOS | 9 | | |
| 3 | BULTOS CONCENTRADO CERDO LEVANTEAL 18% DE PROTEINA X 40 KILOS | KILOS | 10 | | |
| 4 | KITS VETERINARIO (INCLUYE: NARIGUERA METALICA, TERMOMETRO DIGITAL, ALBENDAZOLE 250C.M, VITAMINA COMPLEJO B250 CM) | GLOBAL | 6 | | |
| 5 | BULTOS CONCENTRADO DE CONEJOS AL 18% DE PROTEINA X 40 KILOS | KILOS | 3 | | |
| 6 | BULTOS CONCENTRADO PONEDORA AL 16% DE PROTEINA X 40 KILOS | KILOS | 15 | | |
| 7 | BULTOS DE ABONO TRIPLE 15 (NPK) X 50 KILOS | KILOS | 4 | | |
| 8 | BULTOS DE ABONO AGRIMINS (ELEMENTOS MAYORES Y MENORES) X 50 KILOS | KILOS | 2 | | |

**ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA**

NIT 891.856.257-2

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO**GESTION DE CONTRATACION**

VERSIÓN: 02

PM-GC-FR-04-01

Página 15 de 20



| | | | | | |
|--------------|---|--------|---|--|--|
| 9 | ROLLO DE MANILA N°12 X 200 METROS | METRO | 2 | | |
| 10 | HORAS DE VIBRO COMPACTADOR PARA FORTALECIMIENTO DE PROYECTO PRODUCTIVO AGRICOLA | HORAS | 2 | | |
| 11 | HORAS DE MOTONIVELADORA PARA FORTALECIMIENTO DE PROYECTO PRODUCTIVO AGRICOLA | GLOBAL | 2 | | |
| TOTAL | | | | | |

Con lo anterior se concluye que el Valor Total de la Oferta Económica es por un valor XXXXXXXXXXXXXXXX MIL PESOS (\$XXXXXXXX) M/CTE.

El valor de la oferta deberá señalarse en pesos colombianos aproximado a 2 decimales, en todo caso será igual al resultado de sumar los valores que componen la oferta y con los cuales quedan cubiertos todos los costos, unidades, imprevistos, impuestos, tasas, contribuciones, aranceles aduaneros. Estos valores están soportados en precios del mercado.

Nota 1. El proponente no podrá ofertar un valor superior al promedio establecido para cada ítem del presupuesto oficial.

Nota 2. El proponente no podrá ofertar un valor superior al cotizado para la presente invitación (cuando aplique).

Nota 3. El proponente no debe omitir, variar, eliminar o modificar los ítems que contienen la descripción de los bienes, cantidades, unidades de medida de las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 1.2 de la invitación pública, so pena de rechazo.

Ciudad :

Dirección :

Teléfono(s) :

Fax :

E-mail :

Atentamente,

Nombre o razón social del proponente :

Nombre del representante legal :

Documento de identificación :

Firma del representante legal :

C.C.

| | | | | |
|--|---|----------------|-------------------------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2 | | |  |
| | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO | | | |
| | GESTION DE CONTRATACION | | | |
| | VERSIÓN: 02 | PM-GC-FR-04-01 | Página 16 de 20 | |

ANEXO N° 3

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Municipio, _____ de _____ de 2024

Señores

ALCALDE DE LA UVITA

La Uvita -Boyacá

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y del artículo 18 de la ley 1150 de 2007, por el cual se adiciono el literal j) al numeral 1 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993, así:

Artículo 8 (...)

j) Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de _____ a los _____ del mes _____ de 2021_

Atentamente:

FIRMA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

NIT:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

CIUDAD:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

**ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA**

NIT 891.856.257-2

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

GESTION DE CONTRATACION

VERSIÓN: 02

PM-GC-FR-04-01

Página 17 de 20

**ANEXO 4
PROPUESTA ECONÓMICA**

Ciudad y Fecha

Doctor / Señor
LUIS GUILLERMO BERRIO HERNANDEZ
Alcalde
REF: INVITACIÓN PUBLICA N° XXXXXX

El suscrito _____, obrando en nombre y representación de _____, de conformidad con lo establecido en la invitación pública, oferto en firme, de forma irrevocable, con destino a “”, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas, en los términos y conforme a las condiciones y cantidades, previstos para tal efecto, el valor de _____ PESOS COLOMBIANOS (\$-----)

| | |
|------------------------------|----|
| VALOR TOTAL COSTO DIRECTO | \$ |
| IVA (XX% En caso de aplicar) | \$ |
| VALOR TOTAL | \$ |

Deberá estar expresada en pesos, sin decimales y debidamente firmada por el representante legal

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
C.C.

| | | | | |
|--|---|----------------|-------------------------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2 | | |  |
| | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO | | | |
| | GESTION DE CONTRATACION | | | |
| | VERSIÓN: 02 | PM-GC-FR-04-01 | Página 18 de 20 | |

ACTA DECLARACIÓN JURADA PARA EFECTOS DE CONTRATACIÓN CON EL MUNICIPIO DE LA UVITA – BOYACÁ

FECHA: _____

Yo _____, mayor de edad, domiciliado en el municipio de _____, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente escrito, que:

- ✓ No me encuentro registrado o reportado como deudor con la DIAN.
- ✓ No me encuentro en estado de INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES, para contratar con el Municipio, de conformidad con el Art. 49 de la Ley 617 de 2000 (modificado por la Ley 1148 de 2007, Ley 1296 de 2009), Ley 1474 de 2011, Art. 8 de la Ley 80 de 1993, Inc. 3° Lit. C. Núm. 4° Art. 2° ley 1150 de 2007 y numeral 22 del artículo 35 de la ley 734 de 2002, y demás normas complementarias o modificatorias sobre la materia.
- ✓ No aparezco incluido en el BDME (BANCO DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO) que consolida la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2° de la ley 901 de 2004.
- ✓ En caso de representante legal de persona jurídica, consorcio o unión temporal, la declaración se extiende a estas.
- ✓ Reconozco que la ignorancia de la ley no servirá de excusa suficiente para desvirtuar la presente declaración

Atentamente:

 FIRMA
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
 NIT:
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
 CIUDAD:
 DIRECCIÓN: TELÉFONO:

| | | | | |
|--|---|----------------|-------------------------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2 | | |  |
| | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO | | | |
| | GESTION DE CONTRATACION | | | |
| | VERSIÓN: 02 | PM-GC-FR-04-01 | Página 19 de 20 | |

ANEXO 5

MODELO CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Ciudad y Fecha

Señores:

MUNICIPIO DE LA UVITA

REF: Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública N° _____

El suscrito, XXXXXXXXXXXX identificado con c.c No XXXXXXXX expedida en XXXXXXXX, en calidad de (REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL) de XXXXXXXXXXXX con Nit XXXXXXXX certifica que (NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE), se encuentra a paz y salvo con el Estado por concepto de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de suscripción de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el Art 23 Decreto 1703 de 2002, Art 50 ley 789 de 2002, Art 1 ley 828 de 2003, Art. 23 ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y Decreto 723 de 2013.

Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de 2024.

Ciudad :

Dirección :

Teléfono(s) :

Fax :

E-mail :

Atentamente,

Nombre o razón social del proponente :

Nombre del representante legal :

Documento de identificación :

Firma del representante legal :

C.C.

| | | | | |
|--|---|----------------|-------------------------------|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL LA UVITA NIT 891.856.257-2 | | |  |
| | MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO | | | |
| | GESTION DE CONTRATACION | | | |
| | VERSIÓN: 02 | PM-GC-FR-04-01 | Página 20 de 20 | |

ANEXO 6 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ciudad y Fecha

Doctor / Señor
 LUIS GUILLERMO BERRIO HERNANDEZ
 Alcalde
 REF: INVITACION PUBLICA N°

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de [Nombre de la Entidad Estatal] para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]

Nombre: [Insertar información]

Cargo: [Insertar información]

Documento de Identidad: [Insertar información]